

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	INFORME	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 1 de 2

Etiqueta de Activo de Información - IN
PÚBLICO

32.1

INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA

No. PROCESO	INVITACIÓN No. No. F-209 DE 2026.
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES PARA LA VIGENCIA 2026, CON CUBRIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES, EXTENSIONES, UNIDADES AGROAMBIENTALES Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO-CAD.

En cumplimiento de las funciones del cargo conferidas y en especial las conferidas en la Resolución No. 146 del 09 de Septiembre del 2017 “*Por la cual se hace un nombramiento*”, y de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia en el **NUMERAL 1.17 INFORME DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITIACIÓN** del modulo 1. ASPECTOS GENERALES Y,

CONSIDERANDO

1. Que, el día **10 de junio de 2026**, se publicó la **INVITACIÓN No. F-209-2026** cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES PARA LA VIGENCIA 2026, CON CUBRIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES, EXTENSIONES, UNIDADES AGROAMBIENTALES Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO-CAD**”.
2. Que, el día **11 de junio de 2026**, **NO se recibieron observaciones y/o aclaraciones** a los términos de referencia, de acuerdo al **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION** de la **INVITACION F-209 de 2026**.
3. Que, el día **12 de junio de 2026** NO se recibieron cotizaciones al correo electrónico institucional recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACION** de la **INVITACION F- 209 de 2026**.
4. Que, conforme a lo establecido en el numeral **1.17 INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACION** del Módulo No. 1 - ASPECTOS GENERALES, de la **INVITACION F-209 DE 2026**, se procederá a declarar desierto el proceso en la aplicación de la Causal No. 3, la cual, establece: “*Cuando no se presenten cotizaciones o propuestas como consecuencia de la presente invitación*”

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	INFORME	VIGENCIA: 2026-05-19
		PAGINA: 2 de 2

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca¹ y su manual de Contratación², se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de INVITACIÓN No. F-209 DE 2026, cuyo objeto es “CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y ESPECIALES PARA LA VIGENCIA 2026, CON CUBRIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA SEDE PRINCIPAL, SECCIONALES, EXTENSIONES, UNIDADES AGROAMBIENTALES Y CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO-CAD”, conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR el presente informe de declaratoria de desierto de la INVITACIÓN a través de la página web institucional (www.ucundinamarca.edu.co).

Dado en el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Heidy Yohana Valbuena Díaz Oficina de Compras	Aprobó: Director Jurídico
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras

32.1-46.13

¹ Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”.

² Resolución Rectoral 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”.